



**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CENTRISA – CENTRO INMOBILIARIO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**

Quito, 10 de Marzo del 2016

Señores Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones legales pertinentes, pongo a consideración de ustedes el presente informe de Labores de la Gerencia correspondiente al año 2015

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

En el transcurso del año 2015 no se ha emprendido ningún proyecto por lo que los limitados ingresos que ha tenido la empresa corresponden únicamente a los arriendos de los inmuebles y esos recursos han permitido cumplir con las obligaciones.

2. CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En el transcurso del año 2015 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas y se dio cabal cumplimiento a lo resuelto.

Adicionalmente, con fecha 10 de noviembre del 2015, se desarrolló la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el único objetivo de proponer la revalorización de los inmuebles de la empresa, para dar cumplimiento a lo establecido en las normas NIF, dándose cumplimiento a lo resuelto por los accionistas.

3. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL O LEGAL.

En el año 2015 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria donde se aprobó la revalorización de los terrenos ubicados en Puembo y San Lorenzo. En los ámbitos administrativo, laboral o legal no se produjeron otros hechos que se puedan resaltar.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como se manifestó anteriormente, no se tiene proyectos en curso y los recursos generados son a base de arriendo de los inmuebles de la empresa.



Como resultado de la revalorización de activos aprobada por la junta, misma que generó un incremento en el activo de la empresa de \$ 1.525.118,65, lo que dio como resultado un muy importante incremento patrimonial.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

La Gerencia sugiere que para, el año 2016, la administración considere la posibilidad de buscar proyectos en el campo de la Administración Inmobiliaria, a fin de generar nuevos ingresos para la empresa.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha mantenido un estricto cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todas sus actividades en que tales disposiciones fueren aplicables.

Atentamente,



WILSON PUYOL C.
GERENTE GENERAL